

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141038327224	
(415)7707212489984(8020) 000014103832722 4					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 6 9 8 5 0 7 1		1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura		3 5
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		6 6 9 8 5 0 7 1	
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Valle del Cauca		Buenaventura	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
ALZATE		OCAMPO		ANA	
34. Otros nombres		37. Sigla		34. Otros nombres	
MILENA					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Valle del Cauca		Buenaventura	
41. Dirección principal					
CR 56 8 F 07 AP 302 BRR CAMINO REAL ED LUCINA					
42. Correo electrónico milenoc@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 0 5 8 8 7 4		3 0 1 2 8 5 1 0 5 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		51. Código	
8 2 1 1		2 0 2 1 0 7 1 4			
48. Código		49. Fecha inicio actividad		52. Número establecimientos	
7 4 9 0		2 0 2 1 0 7 1 6			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios:		61. Fecha	
SI NO X		0		2024-05-04 / 12:49:04PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ALZATE OCAMPO ANA MILENA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					